



Unidad de Acceso a la
Información

DEPENDENCIA: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN: DIRECCIÓN
FOLIO: 220458724000163
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

SAN JUAN DEL RÍO, QRO., A 07 DE AGOSTO DE 2024.

C. Fernanda Cabrera León

PRESENTE.

El que suscribe, LIC. JUAN MANUEL LÓPEZ GUILLERMOPRIETO, en mi carácter de Director de la unidad de acceso a la información, del Municipio de San Juan del Río, Qro., por este medio le envió un cordial saludo, asimismo me dirijo a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que la solicitud de acceso a la información pública número **220458724000163** es atendida por esta Unidad de información y se ha cargado la respuesta mediante la plataforma PNT.

Sin otro particular por el momento, quedo atento y reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE.



LIC. JUAN MANUEL LÓPEZ GUILLERMOPRIETO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.



DEPENDENCIA: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO: SA/UAI/0192A/2024
FOLIO: 220458724000163
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

SAN JUAN DEL RÍO, QRO., A 17 DE JULIO DE 2024

ING. ERNESTO MORA RICO
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO QRO.

PRESENTE.

El que suscribe, LIC. VICTOR ARTURO ROJAS PACHECO, en mi carácter de Jefatura de atención a Solicitudes de Información del Municipio de San Juan del Río, Qro., por este medio le envié un cordial saludo, asimismo me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle de su conocimiento que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recibimos la solicitud de acceso a la información pública número **220458724000163** y que es atendida por esta Unidad de información solicitada por el C. **Fernanda Cabrera León**, la cual textualmente se transcribe:

INFORMACIÓN SOLICITADA.

“Se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con su autorización vigente. Se requieren datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización.”

Derivado del análisis y estudio del contenido de la solicitud en referencia, se procedió en términos de los artículos 46, fracción II y 129, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; cuyas disposiciones legales me facultan para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, así como turnarla al área y/o áreas competentes (s) que cuenten con la información de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones; por lo que su solicitud de información, fue turnada para su atención al área competente, en este caso, **A LA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO**, toda vez que de acuerdo al artículo 11 de la ley estatal en materia de transparencia estamos vinculados al ejercicio de la máxima publicidad.

Expuesto lo anterior y con fundamento en los artículos 46, fracción V, 47, fracción II y 131, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se ordena notificar respuesta a la Unidad de Transparencia solicitando su valiosa colaboración institucional para que en término de **05 (CINCO) DÍAS HÁBILES**, a partir de su recepción, atienda el presente oficio, lo anterior a efecto de dar el trámite correspondiente y publicar la información requerida en la Plataforma Nacional.

Sin otro particular por el momento, quedo atento y reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE.

LIC. VICTOR ARTURO ROJAS PACHECO
JEFATURA DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**





Secretaría de
**Servicios Públicos
Municipales**

ASUNTO: CONTESTACIÓN A OFICIO
OFICIO: SSPM/280/2024

San Juan del Río, Qro., 23 de julio de 2024

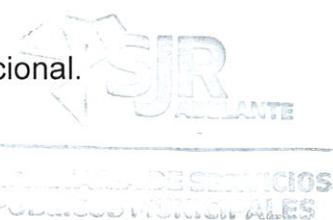
LIC. VÍCTOR ARTURO ROJAS PACHECO
JEFATURA DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QRO.
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito, me permito enviarle un cordial saludo, me dirijo a Usted para dar contestación a su oficio SA/UAI/0192A/2024 recibido por esta Secretaria el día 17 de julio de 2024, a lo cual atendiendo a lo solicitado:

Se le informa que la Secretaria de Servicios Públicos Municipales no cuenta con la información solicitada, ya que esta Secretaria no cuenta con las facultades para emitir documentos de autorización ni ningún otro tipo de certificados., únicamente manifestar que el relleno sanitario al cual se le deposita la basura de este municipio es el llamado BIO SOLUCIÓN SISTEMA AMBIENTAL (RELLENO SANITARIO SAN JUAN DEL RÍO, QRO, S.A DE C.V.), la información que nos solicitan por medio del oficio antes mencionado, pudiera proporcionarla la Secretaria de Desarrollo Sustentable.

Sin otro por el momento, le reitero mi respeto institucional.

ATENTAMENTE



LIC. ERNESTO MORA RICO
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
SAN JUAN DEL RIO, QRO.



Csp. Archivo.
EMR/ RAE/ akbo



(427) 272 36 92

www.sanjuandelrio.gob.mx

Calle Leopoldo Peralta Navarrete s/n, Col. Lomas de Guadalupe
C.P. 76803 San Juan del Río, Querétaro



Unidad de Acceso a la
Información

DEPENDENCIA: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO: SA/UA/0192B/2024
FOLIO: 220458724000163
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

SAN JUAN DEL RÍO, QRO., A 17 DE JULIO DE 2024

C.P. RUBÉN CÍNTORA LÓPEZ.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO QRO.

PRESENTE.

El que suscribe, LIC. VICTOR ARTURO ROJAS PACHECO, en mi carácter de Jefatura de atención a Solicitudes de Información del Municipio de San Juan del Río, Qro., por este medio le envié un cordial saludo, asimismo me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle de su conocimiento que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recibimos la solicitud de acceso a la información pública número **220458724000163** y que es atendida por esta Unidad de información solicitada por el C. **Fernanda Cabrera León**, la cual textualmente se transcribe:

INFORMACIÓN SOLICITADA.

“Se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con su autorización vigente. Se requieren datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización.”

Derivado del análisis y estudio del contenido de la solicitud en referencia, se procedió en términos de los artículos 46, fracción II y 129, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; cuyas disposiciones legales me facultan para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, así como turnarla al área y/o áreas competentes (s) que cuenten con la información de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones; por lo que su solicitud de información, fue turnada para su atención al área competente, en este caso, **A LA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO**, toda vez que de acuerdo al artículo 11 de la ley estatal en materia de transparencia estamos vinculados al ejercicio de la máxima publicidad.

Expuesto lo anterior y con fundamento en los artículos 46, fracción V, 47, fracción II y 131, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se ordena notificar respuesta a la Unidad de Transparencia solicitando su valiosa colaboración institucional para que en término de **05 (CINCO) DÍAS HÁBILES**, a partir de su recepción, atienda el presente oficio, lo anterior a efecto de dar el trámite correspondiente y publicar la información requerida en la Plataforma Nacional.

Sin otro particular por el momento, quedo atento y reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE.

LIC. VICTOR ARTURO ROJAS PACHECO
JEFATURA DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.



L'NGCH/ L'VARP
C.C.P ARCHIVO



Dependencia: Secretaría de Administración

Sección: Coordinación Técnica

Asunto: Remite Oficio

OFICIO: SAD/CT/0742/2024

San Juan del Río, Querétaro, a 29 de julio de 2024

LCDO. VÍCTOR ARTURO ROJAS PACHECO

Jefe de Atención a Solicitudes de Información

Del H. Ayuntamiento del Municipio de
San Juan del Río, Querétaro.

Presente:

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en relación a su similar SA/UAI/0192B/2024 recibido en esta secretaria en fecha 18 de julio del 2024, le informo que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta secretaria, así como de la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Querétaro, mediante oficio número **DAQ/0819/2024**, recibido en esta Secretaría en fecha 26 de julio del 2024, por lo cual se agrega al presente en copia simple, en el cual se remite la información que se encuentra relacionada a la solicitud con número de folio **220458724000163**, lo anterior para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi respeto institucional.



ATENTAMENTE



LICENCIADO JOSÉ MIGUEL VALENCIA MOLINA

Coordinador Técnico de la Secretaría de Administración
Del Municipio de San Juan del Río, Querétaro

C.C.P. ARCHIVO
MGAE/2024





DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
ASUNTO: SOLICITUD FOLIO 220458724000163.
OFICIO: DAQ/0819/2024.

San Juan del Río, Qro., a 26 de julio del 2024.

LICENCIADO JOSE MIGUEL VALENCIA MOLINA
COORDINADOR TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.
PRESENTE:

En atención a sus oficios números SAD/CT/0589/2024 de fecha 18 de julio de 2024, por medio del cual hace llegar a esta Dirección de Adquisiciones la solicitud de información número 220458724000163, misma que ha sido turnada por la Dirección de la Unidad de Acceso a la Información a través del oficio SA/UAI/0192B/2024, de fecha 17 de julio del presente año, firmado por el Licenciado Víctor Arturo Rojas Pacheco, que a la letra dice:

"Se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con su autorización vigente. Se requieren datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización." (Sic).

Por lo anterior expuesto, se hace de su conocimiento que, dicha solicitud de información la podrá canalizar a la Dirección de Ingresos, por ser el área que expide las licencias de funcionamiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE **SJR**
ADELANTE

C.P. PEDRO VÁZQUEZ ARTEAGA
DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

Folio 005900
RECIBIDO
Sin anexos
26 JUL. 2024
ls:ssh
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

C.C.P. C.P. Rubén Cíntora López, Secretario de Administración.- Para su Superior Conocimiento.- Atentamente, Presente.
C.C.P. Licenciado Juan Manuel López Guillermo Prieto, Director de la Unidad de la Unidad de Acceso a la Información.- Atte. Pte.
C.C.P. Archivo.



Dependencia	Secretaría de Administración
Unidad Administrativa	Dirección de Control Patrimonial y Archivo
Oficio	SAD/DCPYA/0215/2024
Asunto	El que se indica

San Juan del Río, Querétaro a 19 de julio del 2024.

LCDO. VICTOR ARTURO ROJAS PACHECO
JEFE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
SAN JUAN DEL RÍO, QRO.
P R E S E N T E

Anteponiendo un respetuoso saludo, en relación al similar **SA/UA/0192B/2024** y la solicitud de información pública número **220458724000163** solicitada por la **C. Fernanda Cabrera León**, "se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los rellenos sanitarios que se encuentran disponibles que cuentan con su autorización vigente. Se requiere datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y autorización" (sic)

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 50 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y el Manual de Organización del Municipio de San Juan del Río de informa:

"... a fin de conocer los rellenos sanitarios que se encuentran disponibles que cuentan con su autorización vigente."

Derivado de la presente solicitud por medio del presente la suscrita unidad administrativa no cuenta con función, atribución y/o comisión que realice dichas autorizaciones

"... Se requiere datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y autorización, hago de su conocimiento que en esta Dirección no se tienen registros de bienes inmuebles propiedad del Municipio de San Juan del Río, que tengan como finalidad "rellenos sanitarios"

Sin otro asunto que tratar me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE



LCDA. ALEJANDRA BERENICE OLVERA GODÍNEZ
DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL Y ARCHIVO
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO.

C.c.p. Lcdo. José Miguel Valencia Molina, Coordinador Técnico de la Sec. De Admón.; para superior conocimiento
C.c.p. Archivo
M/PP/24*

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
ASUNTO: SOLICITUD FOLIO 220458724000163.
OFICIO: DAQ/0819/2024.

San Juan del Río, Qro., a 26 de julio del 2024.

LICENCIADO JOSE MIGUEL VALENCIA MOLINA
COORDINADOR TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.
PRESENTE:

En atención a sus oficios números SAD/CT/0589/2024 de fecha 18 de julio de 2024, por medio del cual hace llegar a esta Dirección de Adquisiciones la solicitud de información número 220458724000163, misma que ha sido turnada por la Dirección de la Unidad de Acceso a la Información a través del oficio SA/UAI/0192B/2024, de fecha 17 de julio del presente año, firmado por el Licenciado Víctor Arturo Rojas Pacheco, que a la letra dice:

"Se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con su autorización vigente. Se requieren datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización." (Sic).

Por lo anterior expuesto, se hace de su conocimiento que, dicha solicitud de información la podrá canalizar a la Dirección de Ingresos, por ser el área que expide las licencias de funcionamiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE **SJR**
ADELANTE
C.P. PEDRO VAZQUEZ ARTEAGA
DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

C.C.P. C.P. Rubén Cíntora López, Secretario de Administración.- Para su Superior Conocimiento.- Atentamente, Presente.
C.C.P. Licenciado Juan Manuel López Guillermo Prieto, Director de la Unidad de la Unidad de Acceso a la Información.- Atte. Pte.
C.C.P. Archivo.



DEPENDENCIA: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO: SA/UAI/0192C/2024
FOLIO: 220458724000163
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

SAN JUAN DEL RÍO, QRO., A 29 DE JULIO DE 2024

LIC. ÓSCAR ALCÁNTARA PEÑA.
SECRETARIO DE LA SEDESUM.
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO QRO

PRESENTE.

El que suscribe, LIC. VICTOR ARTURO ROJAS PACHECO, en mi carácter de Jefatura de atención a Solicitudes de Información del Municipio de San Juan del Río, Qro., por este medio le envié un cordial saludo, asimismo me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle de su conocimiento que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recibimos la solicitud de acceso a la información pública número **220458724000163** y que es atendida por esta Unidad de información solicitada por el C. **Fernanda Cabrera León**, la cual textualmente se transcribe:

INFORMACIÓN SOLICITADA.

“Se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con su autorización vigente. Se requieren datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización.”

Derivado del análisis y estudio del contenido de la solicitud en referencia, se procedió en términos de los artículos 46, fracción II y 129, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; cuyas disposiciones legales me facultan para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, así como turnarla al área y/o áreas competentes (s) que cuenten con la información de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, por lo que su solicitud de información, fue turnada para su atención al área competente, en este caso, **A LA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO**, toda vez que de acuerdo al artículo 11 de la ley estatal en materia de transparencia estamos vinculados al ejercicio de la máxima publicidad.

Expuesto lo anterior y con fundamento en los artículos 46, fracción V, 47, fracción II y 131, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se ordena notificar respuesta a la Unidad de Transparencia solicitando su valiosa colaboración institucional para que en término de **05 (CINCO) DÍAS HÁBILES**, a partir de su recepción, atienda el presente oficio, lo anterior a efecto de dar el trámite correspondiente y publicar la información requerida en la Plataforma Nacional.

Sin otro particular por el momento, quedo atento y reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE.

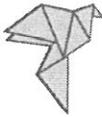
LIC. VICTOR ARTURO ROJAS PACHECO
JEFATURA DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

SJR
ADELANTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1019

29 JUL. 2024
3:09 PM

RECIBIDO
REF. 828/2024
30 JUL 2024
13:58
SJR
ADELANTE



San Juan del Río, Querétaro; 31 de julio de 2024.

**LIC. VICTOR ARTURO ROJAS PACHECO
JEFATURA DE ATENCIÓN A SOLICITUDES
DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE
SAN JUAN DEL RÍO, QUERETARO.
PRESENTE.**

Por este conducto y en atención a su oficio número **SA/UAI/0192C/2024** de fecha 29 de julio del año en curso, el cual, remite la solicitud de acceso a la información pública número 220458724000163, realizada por la C. **Fernanda Cabrera León**; en relación a lo siguiente:

"Se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con su autorización vigente. Se requieren datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización"

Sobre el particular, no es posible proporcionar la información requerida en razón de no ser competencia de ésta Secretaria de Desarrollo Sustentable Municipal a mí cargo.

Lo anterior en atención a lo señalado en los artículo 1, 8 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y artículos 1, 2, 4 fracción I, II, 5, 8, 9 del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de San Juan del Río, Querétaro en relación con los artículos 1, 4, 11, 13, 15, 38, 39 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro, ordenamientos de aplicación supletoria a la Ley de la materia, lo anterior, para los efectos legales conducentes.

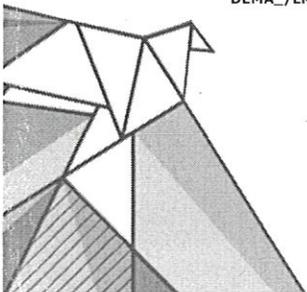
Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo la amabilidad de su atención.

ATENTAMENTE

**LIC. OSCAR ALCANTARA PEÑA
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL**

DEMA_/LMBB/fvc

Recibí Oficio
21/08/24
15:08
LMBB





Unidad de Acceso a la Información

DEPENDENCIA: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO: SA/UAI/0192D/2024
FOLIO: 220458724000163
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN



SAN JUAN DEL RÍO, QRO., A 02 DE AGOSTO DE 2024

C.P. JEPTE GARCIA MORALES
DIRECTOR DE INGRESOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO QRO.

PRESENTE.

El que suscribe, LIC. JUAN MANUEL LÓPEZ GUILLERMOPRIETO, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Juan del Río, Qro., por este medio le envié un cordial saludo, asimismo me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle de su conocimiento que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recibimos la solicitud de acceso a la información pública número **220458724000163** y que es atendida por esta Unidad de información solicitada por el C. **Fernanda Cabrera León**, la cual textualmente se transcribe:

INFORMACIÓN SOLICITADA.

“Se realiza la siguiente solicitud a fin de conocer los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con su autorización vigente.
Se requieren datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y número de autorización.”

Derivado del análisis y estudio del contenido de la solicitud en referencia, se procedió en términos de los artículos 46, fracción II y 129, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; cuyas disposiciones legales me facultan para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, así como turnarla al área y/o áreas competentes (s) que cuenten con la información de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones; por lo que su solicitud de información, fue turnada para su atención al área competente, en este caso, **A LA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO**, toda vez que de acuerdo al artículo 11 de la ley estatal en materia de transparencia estamos vinculados al ejercicio de la máxima publicidad.

Expuesto lo anterior y con fundamento en los artículos 46, fracción V, 47, fracción II y 131, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se ordena notificar respuesta a la Unidad de Transparencia solicitando su valiosa colaboración institucional para que en término de **05 (CINCO) DÍAS HÁBILES**, a partir de su recepción, atienda el presente oficio, lo anterior a efecto de dar el trámite correspondiente y publicar la información requerida en la Plataforma Nacional.

Sin otro particular por el momento, quedo atento y reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE,

LIC. JUAN MANUEL LÓPEZ GUILLERMOPRIETO
DIRECTOR DE LA UNIDAD ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.



L'NGCH/ L'VARP
C.C.P ARCHIVO





Secretaría de
Finanzas

DEPENDENCIA:	Secretaria de Finanzas
SECCIÓN:	Dirección de Ingresos
N° DE OFICIO:	SF/DI/L/0926/2024
ASUNTO:	Contestación Oficio

San Juan del Río, Qro. a 5 de agosto de 2024.

LIC. JUAN MANUEL LOPEZ GUILLERMOPRIETO.
DIRECTOR DE LA UNIDAD ACCESO A LA INFORMACION
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QRO.

PRESENTE:

En atención al oficio SA/UAI/0192D/2024, folio 220458724000163 ingresados el 2 de agosto del presente en esta Dirección de Ingresos, referente a la solicitud 220458724000163 solicitada por la C. Fernanda Cabrera León, por medio del cual solicita información:

Referente a los Rellenos Sanitarios que se encuentran disponibles que cuenten con autorización vigente. Así como requiere datos de ubicación o localización, documento probatorio de la autorización vigente, nombre del relleno sanitario y numero de autorización.

En relación a la información solicitada me permito informarle, que después de una minuciosa búsqueda en el padrón de Licencias Municipales de Funcionamiento de San Juan del Río que obran en esta Dirección de Ingresos encontrara anexa relación de las licencias que se encuentran registradas en la base de datos.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE
¡MEJOREMOS SAN JUAN!

C.P JEPHTE GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARIA
DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

c.p.- C.P. Fernando Damián Ocegüera/Secretario de Finanzas. Para su conocimiento.
Archivo.



(427) 274 8675

www.sanjuandelrio.gob.mx

Av. Juárez Ote. No. 20 Pte, Col. Centro, C.P 76800
San Juan del Río, Querétaro.

RELACION DE RELLENOS SANITARIOS 2024

CVE.COMUN.	NOMBRE O REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALLE	NUM.EXT.	LETRA	NUM.INT.	COLONIA	GIRO
106143	GOMEZPEZUELA MARTINEZ ISRAEL	RELLENO SANITARIO SAN JUAN DEL RIO, QRO	PARCELA 35 Z-1/P1/6, AUTOPISTA FEDERAL MEXICO-QUERETARO K.M.	165	.	5	EJIDO SAN JUAN, LOMA LINDA	DE CONFINAMIENTO Y TRATAMIENTO, RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS
113061	GOMEZPEZUELA MARTINEZ ISRAEL	RELLENO SANITARIO	CARRETERA SAN JUAN DEL RIO-TEQUISQUIAPAN KM 3	5	D		VALLE DE ORO	MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS Y SERVICIOS DE REMEDIACION

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR PARA OBTENER LA LICENCIA:

- Llenar Solicitud de Licencia Municipal de Funcionamiento.
- Dictamen de Uso de Suelo. SEDESU Tel: 4272681000 ext. 156 y 157 Av. Benito Juárez Pte. No. 34.
- Factibilidad de Giro. SEDESU Tel: 4272681000 ext. 156 y 157 Av. Benito Juárez Pte. No. 34.
- Dictamen de Protección Civil. Teléfono 4271012000 CE.CU.CO. Av. Panamericana s/n.
- Identificación Oficial.
- Anuencia de Vecinos, 3 cartas con copia de IFE/INE.
- Copia del Pago de Impuesto Predial sin adeudo.
- Contrato de Arrendamiento con INE del dueño del establecimiento o escrituras (en caso de ser el dueño).
- Dos fotografías del Interior y dos del Exterior del Local de distintos ángulos.
- Croquis del Establecimiento (Google Maps).
- Para Persona Moral: Acta Constitutiva, INE y poder del representante legal.
- Dictamen de Ecología Av. Benito Juárez Pte. No. 36, Centro Teléfono 2681000 Ext. 154.

NOTA: Dichos expedientes cumplen con la documentación requerida para la apertura, debido a la remodelación de las instalaciones del área de la Dirección de Ingresos no se cuentan con los expedientes en físico los cuales se encuentran guardados en el CECUCO